

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	463467				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LLAMADO MOPC N° 17/2025 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA PREFECTURA NAVAL EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Proyecto de Construcción del Acceso al Segundo Puente Internacional sobre el Río Paraná (Presidente Franco - Foz de Iguazú)				
FECHA DE APERTURA	2-Julio-2025	HORA APERTURA	09:30	HORA FIN	10:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	SALÓN DE ACTOS DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC - 3ER. PISO - OLIVA ESQ. ALBERDI				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Rodrigo Gimenez en representación de la Unidad Operativa de Contratación				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abg. Rosa Sánchez en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos Lic. Gloria Cabello en representación de la Unidad Ejecutora de Proyectos CAF				

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acta:

1	310695-0	RICARDO DIAZ MARTINEZ	administracion@diazconstrucciones.com.py
2	80048624-2	CORPORACION LEMURIA S.A.	info@clemsa.com.py
3	3030461-0	LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO	puntalconstrucciones@hotmail.com

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Rosa Sánchez
Abogada
Mat. N° 34167

RODRIGO GIMÉNEZ
U.O. MOPC

José Ramón
CLEMSA S.A.

Dyala Díaz
C.I. 5.195.254
Administrador
Constructora Díaz

Daniela O. Ortiz Ibarola
Abogada
Matricula N° 10.070

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
RICARDO DIAZ MARTINEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 4.623.347.383 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Tajy Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 300.000.000 Vigencia de la Póliza: De 2/07/2025 a 28/01/2026, 210 días
CORPORACION LEMURIA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 4.420.881.424 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Fenix Seguros Monto total asegurado Gs.: 300.000.000 Vigencia de la Póliza: De 2/07/2025 a 27/01/2026, 209 días
LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 5.540.175.300 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Royal Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 331.000.000 Vigencia de la Póliza: De 2/07/2025 a 28/01/2026, 210 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscrito
RICARDO DIAZ MARTINEZ	505	1846321	NO	<u>Registro Proveedor</u>
CORPORACION LEMURIA S.A.	19	1849183	NO	<u>Registro Proveedor</u>
LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO	421	1849149	NO	<u>Registro Proveedor</u>

Observación a la oferta: 310695-0 - RICARDO DIAZ MARTINEZ


Gabriela Pérez
Abogada
N.º 34187


JEP-CAF

RODRIGO GIMÉNEZ
U.O.C. M.O.P.C.


Dylan J. Brit
C.I: 5.125.534
Administrador
Constructora Diaz

José Ramona
CGMSA


Patricia O. Ortiz Ibarra
Abogada
Matrícula N° 10.070

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
<p>No presenta certificado de origen nacional.</p> <p>En relación al llamado en curso se observa que el pliego de bases y condiciones establece expresamente que no se aplicara margen de preferencia a favor de productos o servicios de origen nacional esta disposición contraviene a lo establecido en el artículo 2 de la Ley N° 6575 Que modifica la Ley N° 4558/2011 y que dispone lo siguiente: dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo por vía de carácter nacional se establezca un margen de preferencia del 40% a favor de los productos y servicios de origen nacional. La presente licitación al tratarse de un procedimiento nacional LPN debe aplicar el margen de preferencia del 40% dispuesto por la normativa citada, en este sentido resulta improcedente que el PBC suprima dicha preferencia ya que ningún pliego puede estar por encima de lo establecido en una ley vigente.</p>	80048624-2 - CORPORACION LEMURIA S.A.	Jonas Ramoá	2025-07- 02 09:58:42

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – las siguientes ofertas no fueron abiertas.


Patricia Ortiz Ibarra
Abogada
M. N. 34167


RODRIGO GIMÉNEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Jonás Ramoa
Clem S.A.


Dylan J. Díaz


Dylan J. Díaz
C.I: 5.125.534
Administrador
Constructora Díaz


Patricia Ortiz Ibarra
Abogada
Matrícula N° 10.070

LLAMADO MOPC N° 17/2025 LICITACION , BILICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y LA CONSTRUCCION DE LA PREFECTURA NAVAL EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO - CON ID N° 463.467

Ley 7021/2022 Art. 50 5to. Párrafo "A todos los actos de carácter público podrán asistir los oferentes o sus representantes debidamente acreditados, quienes podrán participar activamente. Cualquier otra persona interesada podrá asistir a dichos actos, sin participación activa y bajo la condición de que registre su asistencia."

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CI N°	FIRMA	EN REPRESENTACION
1	Jonás Parra	5.979.982	Jonás Parra	Cooperación Lemuria SA.
2	Dylan Butler	5 125 534		Ricardo Diaz Martinelli
3	Patricia Ortiz	864117		Naval Construcciones
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				